
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA:

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

FOLIAR PLUS AMARILLO.

1.2. USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos identificados: Fertilizante

Usos desaconsejados: No procede

1.3. DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE SEGURIDAD:

EMPRESA: PHITOHERMES S.L.

DOMICILIO: C/ GRANADA 33

LOCALIDAD: 28007 MADRID

PROVINCIA: MADRID

TELEFONO: 615940126

1.4. TELÉFONO DE EMERGENCIA:

Instituto Nacional de Toxicología. Servicio de información toxicológica +34 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:

Clasificación según Reglamento (CE) Nº 1272/2008: No clasificado, de acuerdo con los criterios de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas: Directivas 67/548, 2001/59, 99/45 y Reglamento CE 1272/2008.

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Pictogramas: NA

Identificaciones de peligro: NA

Consejo(s) de prudencia(s): P102

P220

P270

2.3. OTROS PELIGROS:

No aplicable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Sustancias: 22% p/p de Nitrógeno total (N)

4% p/p N nítrico

3% N amoniacial

15% p/p N ureico

18% p/p de Pentóxido de fósforo (P₂O₅), soluble en agua

15% p/p de Óxido de potasio (K₂O), soluble en agua

0,51% p/p de Zinc (Zn) quelado por EDTA, soluble en agua

Sustancias peligrosas:

Sustancia/s	Concentración	Nº Índice según R. 1272/2008	Nº CAS	Nº EINECS	Clasificación Rgto. (CE) 1272/2008	Nº Registro REACH
Nitrato potásico	30 -35% p/p	-----	7757-79-1	231-818-8	Irr. cut. Cat. 2	01-2119488224-35-XXXX

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:

4.1.1 Indicaciones generales: Retire a la persona de la zona contaminada.

4.1.2 Despues del contacto con la piel: Evitar el contacto prolongado con la piel. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. En caso necesario, si aparece irritación, acudir al médico.

4.1.3 Despues del contacto con los ojos: Lavar con abundante agua, abriendo y cerrando los párpados intermitentemente. En caso necesario, si aparece irritación, acudir al médico.

4.1.4 En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso necesario acudir al médico.

4.2. PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

4.2.1 Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

4.2.2 Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

4.2.3 Inhalación: En caso de inhalación, trasladar al aire libre.

4.3. INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

Tratamiento sintomático.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

5.1.1 Medios de extinción adecuados: Use un agente de extinción adecuado para el incendio.

5.1.2 Medios de extinción no adecuados: No se conocen.

5. 2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA MEZCLA:

En contacto con material combustible puede causar fuego. El producto puede incrementar el riesgo de fuego y puede ayudar a la combustión.

Se pueden originar óxidos de potasio y óxidos de nitrógeno.

Calentando hasta punto de descomposición, libera humos tóxicos.

5. 3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Usar ropa de protección química adecuada con equipo de respiración autónomo con máscara facial completa.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

No actuar sin equipo de protección adecuado.

Mantener al personal no protegido alejado de la zona contaminada.

6.2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar que el producto llegue a las alcantarillas o aguas superficiales. Si el producto llegase a un cauce natural de agua, avisar a las autoridades de protección civil.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el producto con ayuda de medios mecánicos evitando la formación de polvo (aspire o barra el material) y depositelo en un contenedor adecuado para su eliminación.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO:

7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Evitar la formación y acumulación de polvo. No respirar el polvo. Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

No fumar, comer o beber durante la manipulación del producto.

Lavarse minuciosamente después de la manipulación.

Los locales de operación y almacenamiento se mantendrán adecuadamente ventilados.

El personal que maneje el producto utilizará siempre las prendas de protección adecuadas.

Consérvese únicamente en el recipiente de origen bien cerrado y perfectamente etiquetados.

7.2. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Almacenar en lugares ventilados, con unas condiciones normales de humedad, temperatura y lejos de la luz directa del sol.

Conservar el producto en su envase original, lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños y de personas no autorizadas.

No almacenar junto con ácidos, álcalis, agentes reductores, materiales orgánicos y material combustible.

7.3. USOS ESPECÍFICOS FINALES:

Fertilizante.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

8.1. PARÁMETROS DE CONTROL:

Fosfato monoamónico: VLA-ED: Sin datos disponibles.

Valores DNEL y PNEC:

Exposición humana (trabajadores) / Efectos sistémicos crónicos:

DNEL: 34,7 mg/kg peso corporal/día (cutáneo).

DNEL: 6,1 mg/m³ (inhalación).

Exposición humana (población) / Efectos sistémicos crónicos:

DNEL: 20,8 mg/kg peso corporal/día (cutáneo).

DNEL: 1,8 mg/m³ (inhalación).

DNEL: 2,1 mg/kg peso corporal/día (oral)

Medio ambiente:

PNEC (agua dulce): 1,7 mg/L.

PNEC (agua marina): 0,17 mg/L.

PNEC (emisiones intermitentes): 17 mg/L.

PNEC STP: 10 mg/L.

Nitrato potásico (polvo):

VLA-ED 10 mg/m³ (fracción inhalable)
VLA-ED 3 mg/m³ (fracción respirable)

Exposición trabajadores:

DNEL (oral): No relevante.

DNEL (dermal): 20,8 mg/kg p.c./día (larga exposición, sistémica)

DNEL (inhalación): 36,7 mg/m³ (larga exposición, sistémica)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

Exposición población en general:

DNEL (oral): 12,5 mg/kg p.c./día (larga exposición, sistémica)

DNEL (dermal): 12,5 mg/kg p.c./día (larga exposición, sistémica)

DNEL (inhalación): 10,9 mg/m³ (larga exposición, sistémica)

Medio ambiente:

PNEC (agua dulce): 0,45 mg/L.

PNEC (agua marina): 0,045 mg/L.

PNEC (emisiones intermitentes): 4,5 mg/L.

PNEC STP: 18 mg/L.

Suelo: No relevante.

Oral: No relevante.

Sedimento (agua dulce): No relevante.

Sedimento (agua salada): No relevante.

Urea (Nº CAS: 57-13-6): Valores límite de exposición: No establecido.

Derivado del ISQ	DNEL	oral	Trabajador			Consumidor
			Sistémico	Industrial	profesional	
Derivado del ISQ	DNEL	oral	Corto plazo	No aplica	No aplica	42 mg/kg pc/día
			Largo plazo			
		inhalatorio	Corto plazo	292 mg/m ³	292 mg/m ³	125 mg/kg pc/día
Derivado del ISQ	PNEC	dermal	Largo plazo	580 mg/kg pc/día	580 mg/kg pc/día	580 mg/kg pc/día
			Corto plazo			
		agua	aire	suelo	Microbio	oral
		Agua superficial dulce: 0,047 mg/l	ND	ND	ND	No requerido
						No requerido

Molibdato sódico:

VLA-ED:

Molibdeno elemental:

Fracción inhalable (2009): 10 mg/m³

Molibdeno elemental:

Fracción respirable (2009): 3 mg/m³

Molibdeno: Compuestos insolubles, Como Mo:

Fracción inhalable (2009): 10 mg/m³

Molibdeno: Compuestos insolubles, Como Mo:

Fracción respirable (2009): 3 mg/m³

Molibdeno: Compuestos solubles, Como Mo:

Fracción respirable (2009): 0,5 mg/m³

OSHA Límite de exposición permisible (PEL):

5 mg/m³ para compuestos de molibdeno solubles como Mo.

15 mg/m³ polvo total, para compuestos de molibdeno insolubles como Mo

ACGIH Valor límite umbral (TLV):

Molibdeno, compuestos metálicos e insolubles, fracción respirable, como Mo: 3 mg/m³

Molibdeno, compuestos solubles, fracción respirable, como Mo: 0,5 mg/m³

Información toxicológica:

Trabajadores – peligro vía inhalación:

Efectos sistémicos

Exposición a largo plazo

DNEL = 23,97 mg/m³ (toxicidad a dosis repetidas)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

Población general – peligro vía inhalación:

Efectos sistémicos

Exposición a largo plazo

DNEL = 7,15 mg/m³ (toxicidad a dosis repetidas)

Población general – peligro vía oral:

Efectos sistémicos

Exposición a largo plazo

DNEL = 7,3 mg/kg p.c./día (toxicidad a dosis repetidas)

Información ecotoxicológica:

PNEC (agua dulce): 27,25 mg/L.

PNEC (agua salada): 4,87 mg/L.

PNEC STP: 46,57 mg/L.

PNEC Suelo: 20,39 mg/kg suelo peso seco.

PNEC Sedimento (agua dulce): 48.500 mg/kg sedimento peso seco.

PNEC Sedimento (agua salada): 5058 mg/kg sedimento pesos seco.

Pigmento amarillo: Sin datos disponibles.

8. 2. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN.

8.2.1 Controles técnicos apropiados: --

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Protección respiratoria: Trabajar a favor del viento y utilizar mascarilla o pantalla protectora.

Protección de las manos: Utilizar guantes adecuados. Al terminar lavarse con agua y jabón.

Protección de los ojos: Evitar el contacto directo. Utilizar gafas de protección ocular o máscara facial de protección total.

Protección cutánea: Usar ropa de protección. Lavar la ropa manchada o salpicada para evitar el contacto repetido y prolongado con el producto.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Evitar liberaciones incontroladas al medioambiente.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS.

Aspecto (estado físico y el color):

Sólido amarillo

Olor:

Inodoro

Umbral olfativo:

No aplicable

pH:

En disolución de 5 a 7

Punto de fusión/punto de congelación:

No aplicable

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

No aplicable

Punto de inflamación:

No inflamable

Inflamabilidad (sólido, gas):

No inflamable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No procede

Propiedades explosivas: No explosivo

Propiedades comburentes: No comburente

Presión de vapor: No hay datos disponibles

Densidad relativa: 2 kg/L

Solubilidad: En agua, solubilidad total
Solubilidad en agua: Total

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No hay datos disponibles

Viscosidad: No hay datos disponibles
Densidad de vapor: No hay datos disponibles

Tasa de evaporación: No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación: No auto-inflamable

Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles

9.2. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Corrosivo para los metales: No corrosivo.

Mezclas que experimentan calentamiento espontáneo: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1. REACTIVIDAD:

No reactivo.

10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo condiciones normales de luz y temperatura.

10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

No hay datos disponibles

10.4. CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Proteger de la luz solar, calor y temperaturas elevadas.

10.5. MATERIALES INCOMPATIBLES:

Reacciona con agentes reductores, materiales combustibles y ácidos/bases fuertes.

10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

No se descompone bajo las condiciones de uso descritas.

En un incendio pueden formarse humos irritantes y tóxicos, óxidos de fósforo, amoníaco, potasio y óxidos de nitrógeno.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

11.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas no clasifican el preparado como tóxico agudo.

11.2. EFECTOS AGUDOS (TOXICIDAD AGUDA, IRRITACIÓN Y CORROSIVIDAD):

11.2.1 DL₅₀ oral (dosis letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por vía oral.

- **DL₅₀ Nitrato potásico:** 2.000 mg/kg peso corporal (p.c.) (rata).

11.2.2 DL₅₀ cutánea (dosis letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por vía cutánea.

- **DL₅₀ Nitrato potásico:** 5.000 mg/kg (rata).

11.2.3 CL₅₀ por inhalación (concentración letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por inhalación.

- **CL₅₀ Nitrato potásico:** 527 mg/m³ aire.

11.2.4 Corrosión/irritación de la piel: Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado como corrosivo ni irritante para la piel

11.2.5 Lesiones oculares graves/irritación: Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado como irritante para los ojos.

11.2.6 Toxicidad específica de órganos diana-exposición única: A la vista de los resultados disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.3. SENSIBILIZACIÓN:

11.3.1 Sensibilización respiratoria: No sensibilizante.

11.3.2 Sensibilización cutánea: No sensibilizante.

11.4. TOXICIDAD POR DOSIS REPETIDAS:

A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.5. EFECTOS CMR (CARCINOGENECIDAD, MUTAGENICIDAD y TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN):

11.5.1 Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.5.2 Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.5.3 Toxicidad para la reproducción: No hay datos disponibles.

11.5.4 Toxicidad para la reproducción, Efectos a la lactancia o a través de ella: No hay datos disponibles.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

11.6. RIESGO DE ASPIRACIÓN:

No hay evidencias de peligro por aspiración.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

12.1 TOXICIDAD:

12.1.1 Toxicidad aguda para los peces: No clasificado como tóxico para peces.

12.1.2 Toxicidad crónica en peces: No clasificado como tóxico para peces.

12.1.3 Toxicidad para crustáceos: No clasificado como tóxico para crustáceos.

12.1.4 Toxicidad crónica para crustáceos: No clasificado como tóxico para crustáceos.

12.1.5 Toxicidad aguda para las algas y otras plantas acuáticas: No clasificado como tóxico para algas y otras plantas acuáticas.

12.1.6 Datos de micro y macro-organismos del suelo y otros organismos de relevancia ambiental, como las abejas, las aves, las plantas: No clasificado como tóxico para macro y micro-organismos del suelo y otros organismos como abejas, aves y plantas.

12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

Biodegradabilidad: No hay datos disponibles.

12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Factor de bioconcentración (FBC): datos experimentales: No es de esperar una bioacumulación.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No hay datos disponibles.

12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO:

Debido a que se trata de un preparado inorgánico de alta solubilidad en agua, parte de las sustancias presentes en el preparado tienen tendencia a filtrarse rápidamente (principalmente en lechos arenosos) y alcanzar acuíferos subterráneos.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT (PERSISTENTE, BIOACUMULATIVA Y TÓXICA) Y mPmB (MUY PERSISTENTE Y MUY BIOACUMULATIVA):

Los criterios de identificación de propiedades PBT/mPmB no aplican para sustancias inorgánicas.

12.6. OTROS EFECTOS ADVERSOS:

No hay datos disponibles.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN:

13.1. MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado para ser tratado posteriormente por métodos autorizados siempre conforme las leyes y regulaciones estatales.

La mezcla y sus envases vacíos se eliminarán de acuerdo con la normativa vigente en la Comunidad Europea, a nivel Estatal y Local:

- Directiva 2008/98/CE
- Directiva 94/62/CE.
- Decisión 2001/118/CE, de 16 de enero, que modifica la Decisión 2000/532/CE en lo que se refiere a lista de Residuos.
- Ley 10/1998 de Residuos.
- Ley 11/1997 de envases y residuos de envases y R.D. 782/1998.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE:

14.1. ADR (POR CARRETERA)/RID (FERROCARRIL):

No ADR.

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. IMDG (MARÍTIMO).

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.3. ICAO/IATA (AÉREO):

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.4. PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No relevante.

14.5. TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC.

No aplicable.

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente durante el transporte. Evitar la humedad. Transportar en embalajes correctamente sellados y etiquetados.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA:

15.1. REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA MEZCLA:

Este producto ha sido evaluado según las Directivas 67/548/CE y sus respectivas modificaciones y 1999/45/CE, relativas a la clasificación, envasado y etiquetaje de sustancias y preparados peligrosos.

15.2. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No se ha efectuado valoración química de seguridad de la mezcla.

16. OTRAS INFORMACIONES:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P220: Mantener/Almacenar alejado de ropa/materiales combustibles.

Abreviaturas y acrónimos:

CAS: Chemical Abstract Service.

EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Comerciales existentes.

OECD: Organisation of Economic Co-operation and Development.

NP: No procede.

NC: No clasificado.

NA: No aplica.

VLA-ED: Valor límite ambiental-Exposición Diaria.

VLA-EC: Valor límite ambiental-Exposición de Corta duración.

NOAEL: Concentración sin efectos adversos observados.

DNEL: Concentración sin efecto derivado.

PNEC: Concentración prevista sin efectos.

NOEC: Concentración de efectos no observables (No observed effect concentration).

DL₅₀: Dosis letal media.

CL₅₀: Concentración letal media.

CE₅₀: Concentración Efectiva media.

Cl₅₀: Concentración de inhibición media.

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

IMDG: Código marítimo de mercancías peligrosas.

ICAO: Organización internacional civil de aviación.

IATA: Instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) Nº 453/2010

Fecha de emisión: 31/07/2015

FOLIAR PLUS

Revisión: 06/02/2018

Modificaciones respecto a la revisión anterior:

Se han introducido cambios en los apartados 2, 3, 8, 11, 15 y 16 para adaptar las FDS a los Reglamentos REACH (1906/2006) y CLP (1272/2008) conforme a las instrucciones del Anexo II del Reglamento UE Nº 453/2010.

Este producto debe ser almacenado, manipulado y usado de acuerdo con los procedimientos de una buena higiene industrial y en conformidad con cualquier regulación legal. La información aquí contenida está basada en el estado actual de nuestros conocimientos e intenta describir nuestros productos desde el punto de vista de los requerimientos de seguridad. Por lo tanto, no ha de ser interpretado como garantía de propiedades específicas.